

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XIX - Nº 178 ENERO 2006

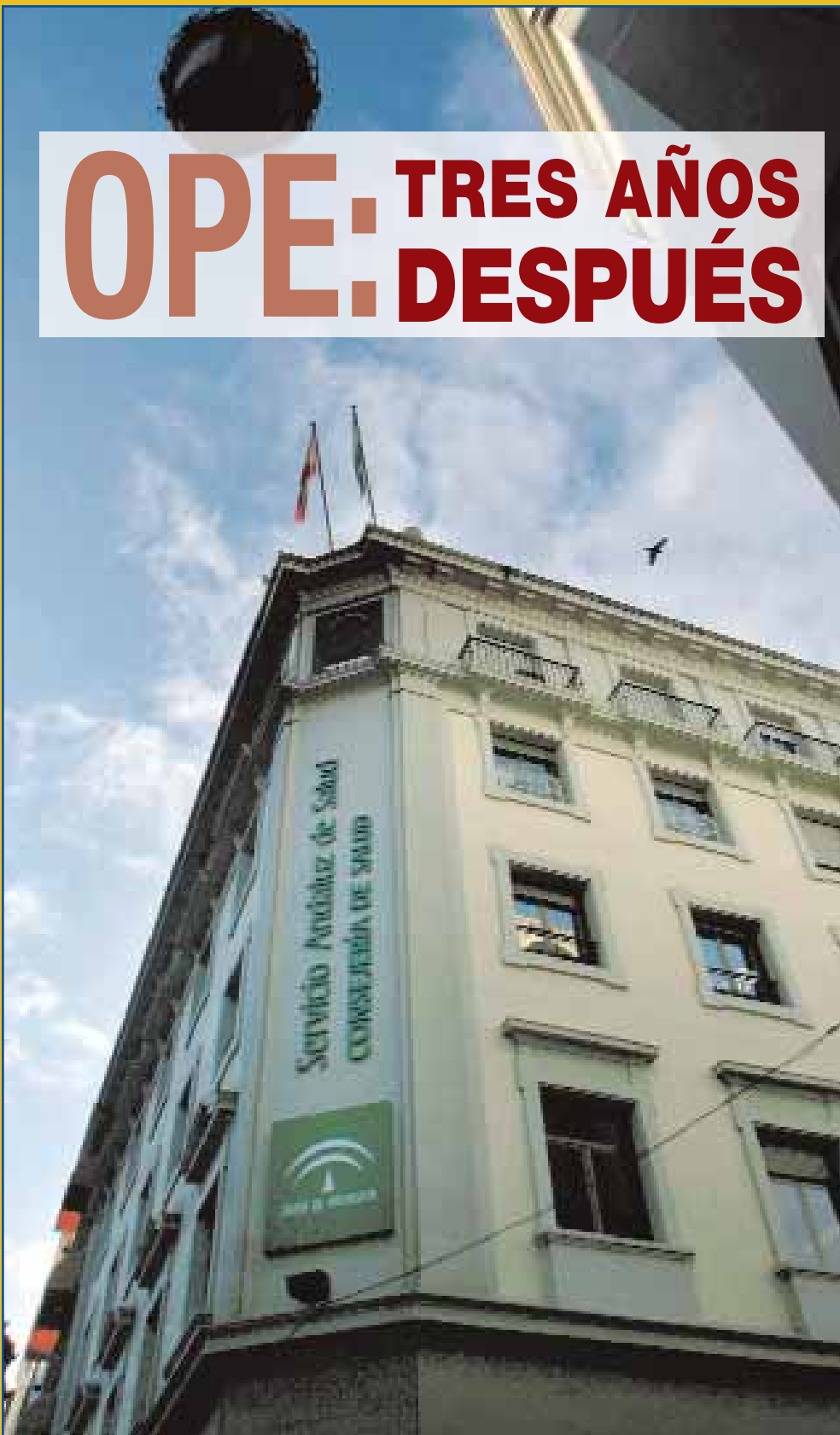
142 Años avanzando con la profesión

OPE. TRES AÑOS DESPUÉS

II JORNADA
NACIONAL DE
ENFERMERIA
DERMATOLOGICA



Curso
Experto
en
Urgencias
Emergencias





▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

▼ DIRECCIÓN

José M^a Rueda Segura

▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.enfermundi.com/sevilla

Correo Electrónico:

coleg41@enfermundi.com

▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

▼ TIRADA:

10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



Sumario

- 3 EDITORIAL
- 4/5 FUE NOTICIA SANITARIA
- 7 ASESORÍA JURÍDICA
- 8/9 LA PROVINCIA
- 10 ENFERMERÍA ANTE LAS CATÁSTROFES/FALLO CARTEL
- 11 CURSOS
- 12 EL ALCALDE RECIBIÓ AL COLEGIO DE ENFERMERÍA
- 13/14 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
- 16/17 CURSO DE EXPERTO
- 18 CONTRA LOS GUARDARRAÍLES ASESINOS
- 19/20 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
- 21 RECONOCIMIENTO UNIDAD TRASPLANTES/VIRGEN ROCÍO
- 22 ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA/GRIPE AVIAR
- 23 CARRERA PROFESIONAL
- 24 ENFERMERÍA DE VALME/CUIDADORAS FAMILIARES
- 25 LA NUEVA PRÓRROGA DE LA OPE
- 26/27 CONGRESO ONCOLOGÍA
- 28 II JORNADAS DERMATOLÓGICA
- 29 PINCHAZOS RIESGOS
- 30 FALLECIDAS
- 31 EL CID

LA OPE INTERMINABLE

El mes de enero 2006 ha sido para una gran parte de la enfermería en Sevilla el mes de la Oferta Pública de Empleo (OPE). Por fin, después de una larga e injustificada espera, el BOJA del pasado 17 daba luz a un parto extremadamente difícil cual fue la publicación del listado provisional de la fase de provisión de una OPE que si por algo se está distinguiendo es por su tortuoso caminar, por ese ritmo desesperante en cuanto al tiempo y plazos en que se desenvuelve.

Si vivimos, a tenor por el machacón marketing oficial, en época (¡ay!) de sucesivas modernizaciones, no se entiende ni es de recibo que los resultados de una etapa iniciada en junio de 2002, que luego tuvo un examen que se celebró allá por el mes de abril de 2003 todavía esté coleando porque, no se olvide, la citada lista publicitada por el SAS no es mas que la provisional por lo que no será mucho aventurar que hasta después del verano no habrá datos finales y definitivos tras nuevos periodos de recursos, comprobaciones y cotejos de una burocracia propia de otros tiempos.

Datos que son el pan y la sal para miles de profesionales en Sevilla y resto de Andalucía. Y tampoco es válido el argumento de que en otros lugares de España las cosas van igual de mal. Nadie puede consolarse con unos procesos auténticamente paralizantes de tantos proyectos de vida como se aglutinan alrededor de las enfermeras y enfermeros anónimos que aguardan una consolidación de sus empleos para trabajar mas serena y conciudadamente de lo que ya por sí lo llevan haciendo paro, también, para programa la vida personal: aquello que llamamos proyectos esenciales para organizar cualquier vida sea el lugar de radicación, el posible matrimonio, los hijos y un largo etcétera. Casi nada en cuanto a lo mas importante para tantos diplomados como tiempo llevan soportando este peregrinaje-administrativo.

El Colegio, sin responsabilidad alguna al haber quedado excluido hace tiempo en una decisión que seguimos reivindicando como injusta y excluyente, no puede sino confirmar el hastío y la desesperanza de quienes acuden a nosotros expresando precisamente todas esas sensaciones y algunas mas. Pero la vida sigue y la actualidad profesional continua escribiéndose con muchos acentos y distintos frentes.

Como, por ejemplo, el reinicio de la crónica histórica de esta institución en relación al mundo sanitario, que dejamos, hace unos años, anclado en el año 1991 y que ahora vuelve a aparecer. O los acontecimientos que, en forma de Jornadas y Congresos, siguen manteniendo el pulso firme y sin pausa para una actualización de conocimientos como demandan los pacientes y la sociedad en general. La enfermería dedicada a la oncología y la dermatología tienen dos citas de importancia en las que el Colegio se ha implicado alentando a sus promotores como no podía ser de otra forma para seguir avanzando conforme dice el lema que acompaña a la cabecera de esta publicación mensual ■

EL DEFENSOR DEL PUEBLO Y LA COLEGIACIÓN

El Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, se ha pronunciado en torno a la colegiación obligatoria en base a las numerosas consultas que hasta su oficina han llegado.



Para el ex-ministro socialista y actual Defensor del Pueblo a nivel nacional, los colegios profesionales constituyen la "expresión y salvaguarda de la libertad". Múgica mostró una férrea defensa de los titulados universitarios y sus instituciones representativas en el transcurso de un acto promovido por Previsión sanitaria nacional.

"Los Colegios -precisó Múgica Herzog- son colaboradores y aliados fieles de la Administración en el combate pacífico frente a comportamientos sociales indeseados y en la promoción y el cultivo de la buena práctica profesional" sin olvidar que son "el lubricante del engranaje de los derechos constitucionales".

Respecto a la obligatoriedad de estar colegiado, el Defensor del Pueblo fue también muy explícito al señalar que, frente al intento de algunas administraciones autonómicas por eximir de la colegiación a los profesionales que trabajen en exclusiva para los servicios públicos, "lejos de perjudicar o disminuir el alcance de las competencias colegiales, las confirma y renueva" impresión que respaldó con la certeza sobre lo que calificó como "el buen funcionamiento de los Colegios, una vez tramitadas las quejas que recibe este Defensor" ■

300. 000 ANDALUCES SUFREN "POBREZA SEVERA"

La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía puso sobre la mesa, en vísperas de las recientes celebraciones navideñas, un dato insoslayable: en la región viven 300.000 personas víctimas de la llamada "pobreza severa". Lejos de modernizaciones y envolventes operaciones de marketing, Pro Derechos Humanos reclamó que esa enorme cifra de gente excluida adquiera rango de prioridad para los poderes públicos. La Asociación sitúa los ángulos más vulnerables en Andalucía en torno a la falta de vivienda, desempleo, falta de asistencia sanitaria adecuada para enfermos mentales y toxicómanos, escasa educación y cualificación laboral, reconocimiento de la ancianidad... sin olvidar otras muchas asignaturas pendientes como la situación de las cárceles o la prostitución. Pro Derechos Humanos de Andalucía ratificaba que esos 300.000 andaluces en situación de "pobreza severa" constituyen el mayor y más grave problema de la región. ■

SE REVISARÁ EL JUICIO DE LAS ENFERMERAS CONDENADAS A MUERTE EN LIBIA

El Tribunal Supremo de Libia ordenó revisar el juicio de apelación en el que cinco enfermeras de Bulgaria y un Médico de Palestina fueron condenadas a muerte en 2004 bajo la acusación de contagiar de forma deliberadamente el SIDA a 426 niños internados en un Hospital de Bengasi. Los supuestos hechos sucedieron en 1998 y la orden de encarcelamiento para los seis sanitarios extranjeros data de 1999. La condenada de 2004 era morir fusilados a manos de un escuadrón en un caso que se convirtió en noticia de alcance mundial con enormes repercusiones políticas.

Los seis trabajadores sanitarios han visto, después de tanto tiempo, canceladas las penas de muerte pues la decisión del Tribunal Supremo libio es la única vía para la absolución puesto que en esa alta instancia solo se contemplan la confirmación de las condenas o la revisión del juicio. Los seis acusados siempre han mantenido su condición de inocencia así como que sus confesiones se habían producido bajo tortura.

Bulgaria, patria de las cinco enfermeras, Estados Unidos y la Unión Europea hace tiempo que denunciaron los veredictos de pena de muerte como injustos resaltando el Gobierno búlgaro la opinión de expertos en la materia que señalaron que la epidemia de SIDA en Bengasi se había iniciado antes de que las cinco enfermeras empezaran a trabajar en esa ciudad, unido a las posibles deficiencias en las condiciones sanitarias del hospital.

A esta visión se oponía la postura libia acerca de la tragedia vivida por las familias de los niños infectados de VIH, con medio centenar de fallecidos según la defensa de los familiares. Antes de producirse la medida del Supremo, Libia y Bulgaria habían acordado establecer un fondo de ayuda para las familias de los menores enfermos, extremo este que podría concretarse a partir de ahora. ■

LOS PERIODISTAS DARÁN INFORMACIÓN CRÍTICA **SOBRE LAS DROGAS**

Ante la Reina Doña Sofía, representantes de la práctica totalidad de medios de comunicación españoles ratificaron su compromiso a que los periodistas españoles ofrezcan una información crítica y veraz sobre el mundo de las drogas. La declaración habla de que la prensa, radio y la televisión expresan su "preocupación" ante el nivel del consumo de drogas en la sociedad española y sus consecuencias, de todo tipo, personal, familiar y laboral, máxime "en unos momentos en el que nuevas sustancias y nuevos patrones de consumo disminuyen la percepción de los riesgos y reducen la alarma social".

Por eso, los periodistas españoles ven "la necesidad de promover una información crítica que contribuya a la construcción de una opinión pública mas libre y reflexiva que favorezca la articulación de una dinámica social capaz de afrontar los riesgos derivados del consumo de drogas, especialmente entre los jóvenes". El manifiesto estuvo promovido por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) cuya presidencia de honor ostenta la Reina de España. La FAD volvió a alertar sobre el peligro que supone que nuestra sociedad esté "banalizando" el consumo de drogas. ■

LA HISPALENSE HABLA DE "MALA GESTIÓN" DE LA JUNTA EN INVESTIGACIÓN

La Universidad de Sevilla, por medio de su Vicerrector de Investigación, Profesor Ramos, calificó como de "falta de transparencia y mala gestión" la que lleva la Junta con los investigadores dependientes de la institución universitaria. Satorio Ramos se refirió a la "precipitación" de la Consejería de Innovación y Ciencia que dirige Francisco Vallejo que ha hecho que un diez por ciento de investigadores hayan desistido de seguir adelante con sus proyectos en base a las trabas burocráticas, maremágnun informático y a la conciencia de la convocatoria con el periodo de vacaciones. Estos hechos suponen, a juicio del vicerrector Ramos, "que los investigadores pasen mas tiempo pendiente de facturas y plazos en lugar de ocuparse de sus trabajos en los laboratorios" lo que se ha traducido en que "prácticamente no se haya recibido dinero para la Investigación en los presupuestos. La Hispalense habló de un "caos burocrático" de la Administración regional durante la presentación de la Memoria de Investigación donde la Universidad de Sevilla figura en el quinto lugar del escalafón investigador de España tras las Universidades de Barcelona, Politécnica de Cataluña, Complutense y Autónoma de Madrid. Andalucía tiene 1,6 investigadores por cada 1.000 habitantes cuando la media nacional es de 2,1 ■

El suicidio asistido, en un hospital suizo

El Hospital de Vaud, situado en la ciudad suiza de Laussane, quiere dejar de ser un centro portador de vida al anunciar que, a partir del 1 de enero 2006, el "suicidio asistido" será posible realizarlo en sus instalaciones aunque, precisaba, "bajo condiciones muy estrictas y en contadas ocasiones". La Ley helvética permite este suicidio asistido en aquellas personas que padecen una enfermedad incurable a corto plazo. El centro dará ayuda para facilitar la muerte a quien desea acabar con su existencia pero carece de medios para materializarlo. Hasta ahora, todos los hospitales de suiza se negaron a acometer semejante "prestación" hasta que el Hospital de Vaud decidió anunciar lo contrario. Un Comité Ético se encargará de valorar cada solicitud a cargo de pacientes que, con anterioridad, hayan recibido cuidados paliativos. Suiza es una de las naciones con las tasas de suicidios mas altos del mundo. ■

Historias clínicas

La Consejería de Salud de la Generalidad de Cataluña ha llevado a cabo una operación tan sorprendente como polémica consistente en revisar un elevado número de historias clínicas pertenecientes a enfermos de la Sanidad Pública de aquella región para conocer el uso del idioma catalán en las relaciones entre profesional y enfermo. La Consejería catalana que dirige Marina Geli puso el asunto en manos de una empresa privada contratada por la Generalidad y los hospitales cedieron, durante meses, las historias clínicas que, como establece la legislación vigente, son documentos donde debe prevalecer, por encima de todo, la confidencialidad. Además, en el procedimiento en cuestión no se buscó la conformidad de los titulares de las historias. Las reacciones no se hicieron esperar y, entre otras, destacó la del Consejo General de Enfermería cuyo presidente, Máximo González Jurado, significó que "los historiales pertenecen exclusivamente al paciente que debe consentir su uso. Se pone en juego un derecho inalienable como es el de la inviolabilidad de la información sanitaria contenida en una historia clínica". Para algunas asociaciones de enfermos lo sucedido merece el calificativo de "deleznable porque han roto el derecho a la confidencialidad y al anonimato. Nos da igual para el fin que fuera, con ese proceder se perdió el respeto a las personas" ■

SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TU COLEGIO

TE PROTEGE

CON 300 MILLONES DE PESETAS

¡No te olvides!
tu seguridad, ante todo



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial
de Sevilla

Pendiente de celebrarse Juicio por lo Penal

Enfermera agredida por una paciente de Salud Mental

En la asesoría del Colegio de enfermería de Sevilla se lleva la dirección jurídica del caso sufrido por una colegiada de la provincia a manos de una mujer interna en los servicios de psiquiatría de un centro hospitalario de la ciudad. La enfermera sufrió lesiones que tardaron 87 días en curar. Los hechos acaecidos, entiende la defensa de la afectada, serían constitutivos de un delito de lesiones previstos en el Código Penal.



Palacio de Justicia de Sevilla

La violencia que parece no tener fin contra los profesionales de la sanidad y, más en concreto, contra el estamento (enfermería) que más en contacto está con la realidad de los ciudadanos. Sucedió en 2003 y el área Jurídica del Colegio lleva el caso de una enfermera que padeció un violento ataque a manos de una paciente ingresada por problemas psiquiátricos. Le produjo lesiones físicas y, por lo mismo, la Fiscalía entiende que son constitutivos de un delito de lesiones previsto en el artículo 147.1 del Código Penal.

Ataque y lesiones

La enfermera, prestando sus servicios profesionales en una unidad de psiquiatría, recibió el inopinado ataque de una paciente víctima de "psicosis esquizofrénica y trastorno de la personalidad" capaz, dice el juzgado encargado del caso, de "anular totalmente sus facultades volitivas e intelectivas". La enfermera, asida por el cuello, fue zarandeada "violentamente" sufriendo "contusión en región cervical" que derivó en una secuela de "hernia discal" la cual, para su curación, necesitó de atención médica hasta el punto de que tardaría en curar 87 días mediante un tratamiento a base de "analgésico, antiinflamatorios, relajantes musculares y fisioterapia rehabilitadora"

Diligencias

En las Diligencias previas emitidas por el Fiscal al Juzgado de Instrucción se da cuenta de que en este caso "concorre la exigencia completa del número 1 del artículo 21 del Código Penal" lo que no es óbice para que el Ministerio Fiscal, en el acto del juicio oral, propone se valore una serie de actuaciones entre otras la declaración de la acusada, la testifical de la enfermera víctima de la agresión así como la pericial a cargo de la Médica-Forense que intervino en el caso.

Internamiento e indemnización

El Ministerio fiscal propone "imponer internamiento en establecimiento médico adecuado a la enfermedad mental que padece la acusada por tiempo máximo de 1 año y 6 meses de conformidad con el artículo 101 del Código penal", al tiempo que se pide una indemnización económica para la enfermera. No obstante al estar excluida la acusada de responsabilidad penal por su enfermedad, si tiene que indemnizar por los daños ocasionados a la enfermera como responsabilidad civil. El Ministerio Fiscal ha pedido 5.000 euros y el Colegio un total de 12.879,75 euros. El asunto, como informan los letrados del Colegio, está, como decimos, pendiente de celebrarse el Juicio por lo Penal. ■

Enfermera identificada

En el Escrito de acusación remitido al Juzgado se da cuenta de que la agresora (sin antecedentes penales) se "acercó por la espalda" a la enfermera a la que "zarandeó violentamente y tiró contra una pared". La agredida es ATS/DUE y en el momento de la agresión se encontraba trabajando como enfermera al servicio del SAS, estando perfectamente identificada (...) era el único personal sanitario que se encontraba en el Ala psiquiátrica" y sin que la administración "le advirtiera que la agresora había estado ingresada con anterioridad en aquel, servicio en múltiples ocasiones y que sufría brotes de heteropagresividad hacia sí mismo y hacia otros".

La provincia también cuenta

Huévar del Aljarafe

Premio a la **solidaridad**

El municipio aljarafeño se ha hecho acreedor a ser distinguido por el Centro Regional de Transfusión sanguínea de Sevilla con un diploma donde se acredita el carácter solidario de sus habitantes en la tarea de donación de sangre. Representantes del centro regional entregaron tal distinción por "el compromiso en materia de donación" de algo tan esencial para que sigan funcionando los quirófanos de nuestros hospitales como es la sangre ■

Utrera

Piden un geriátrico **público**

Las necesidades de la tercera edad en esta populosa población han movido a que representantes de las Asociaciones de vecinos se hayan dirigido al Ayuntamiento para que Utrera pueda tener un segundo geriátrico, en este caso de titularidad pública. El único existente disfruta de un buen número de plazas concertadas con la Junta pero que resultan insuficientes para abarcar las demandas sociales en el terreno de la atención geriátrica. El Alcalde, Francisco Jiménez, ya conoce la propuesta a cargo de la Federación de Asociaciones de Vecinos y ahora es cuestión de arbitrar fórmulas en torno a los terrenos y convenios urbanísticos para que esta instalación, donde enfermería tendría un importante cometido, pueda ser realidad a corto/medio plazo ■

Las Cabezas

Exigen más personal para el **Centro**

En los días vísperas de la Navidad/05, un numeroso grupo de habitantes de esta población promovieron un acto de protesta permaneciendo encerradas durante unas horas en el centro de Salud para reclamar a la administración regional que se dote a la plantilla de un médico y una enfermera más para así propiciar una mejor atención a los ciudadanos. Los manifestantes aseguraban que este refuerzo de los recursos humanos había sido un compromiso de meses atrás a cargo del Delegado Provincial de Salud y que, en la práctica, aseguran no se ha visto cumplido. Y de ahí la queja y la protesta consiguientes ■

Bajo Guadalquivir

El Chare, para **2009**

Tuvieron que pasar varios años de reivindicación hasta que la Consejería de Salud anunciase, el pasado 27 de diciembre, que el futuro Centro hospitalario de alta resolución (Chare) será una realidad para mediados/finales de 2009. Por medio han existido reivindicaciones y quejas en demanda de una atención sanitaria más cercana para los casi 50.000 habitantes de Lebrija, Las Cabezas de San Juan y El Cuervo. La titular del departamento, María Jesús Montero, anunció el programa funcional de una instalación que ocupará una superficie total de 17.300 metros cuadrados. Las previsiones sitúan el inicio de las obras en el primer trimestre de 2006 con una duración de tres años.

La inversión asciende a 14,7 millones de euros y el Chare del Bajo Guadalquivir seguirá el prototipo de esta forma de atención que sigue las pautas del ubicado en El Toyo (Almería) modelo para estas instalaciones. Se calcula que atenderá anualmente unas 47.000 consultas, 28.000 urgencias y 1.600 operaciones quirúrgicas en un centro dotado de alta tecnología y que generará cerca de 200 puestos de trabajo directos entre personal sanitario, no sanitario y servicios complementarios. El Chare lebricano permitirá incorporar la alta resolución especializada que permite que el enfermo ser visto por el especialista, se le realicen pruebas diagnósticas y pueda marcharse a su casa con una propuesta terapéutica, todo ello en la misma jornada sin necesidad de hospitalización.

El Alcalde de Lebrija, Jerónimo Pérez, expresó su confianza de que "se cumplan los plazos" asegurando a continuación que tantos los pueblos afectados como la Plataforma ciudadana Pro-Hospital Bajo Guadalquivir estarán "vigilantes" en el desarrollo de las distintas fases de un proyecto largamente demandado por la población de la comarca. ■

Écija

Sigue la polémica por el cierre de Urgencias

N las fiestas navideñas pudieron impedir que la polémica y división de criterios dejara de existir en torno al anuncio hecho por el Distrito Sanitario de cerrar las urgencias del cen-



La provincia también cuenta

tro de salud Virgen del Valle centralizando toda esta prestación en el hospital municipal. Al rechazo expresado por los partidos en la oposición local (PP y PA) se unió el de los trabajadores y ciudadanos que no ven un lado positivo en esta medida preconizada por el consistorio local (PSOE-IU).

El rechazo fue creciendo tanto que desde el ayuntamiento se anunció, en víspera de la festividad de los Reyes Magos, que finalmente iban a ser los propios habitantes de la población quienes deberían decidir el futuro de las urgencias en "Virgen del Valle", cuya fecha de cierre era el 23 de enero. En ese centro se atienden una media que rebasa el centenar de urgencias las cuales, de trasladarse al Hospital, provocarían un efecto de masificación en el San Sebastián por lo cual, se razona, es fácil de deducir que se traduciría en una pérdida de la calidad asistencial al acumularse todos los casos urgentes de la población astigitana en un solo punto ■

Mairena del Alcor

Firmas contra las antenas de Telefonía Móvil

Ha surgido un movimiento social que se opone a la presencia, en pleno casco urbano, de varias antenas destinadas a facilitar las comunicaciones para la telefonía móvil. Los habitantes quieren que se replieguen esas instalaciones a varios centenares de distancia de zonas habitadas y el asunto ha llegado, incluso, a debatirse en el pleno municipal que autorizó pedir autorización al juez para que el municipio mairenero tenga capacidad de modificar la situación de las controvertidas antenas de cuyos efectos para la salud no existe una respuesta científica meridianamente clara y que satisfaga a todos. De ahí que hasta el Ayuntamiento hayan llegado más de 2.000 firmas de vecinos pidiendo se adopten medidas contra las instalaciones de los operadores de telefonía. La muerte, por leucemia, de un menor que residía en una de las zonas afectadas por la cercanía de las antenas ha supuesto el refuerzo a la oposición sobre las citadas antenas ■

Cañada Rosal

Cuestación pro afectados de Chernobil

Los efectos que la inmensa tragedia sanitaria sucedida en Chernobil, con las graves consecuencias que aun perduran por la contaminación radiactiva, no se olvidan entre los ciudadanos anónimos. Un ejemplo de ello tuvo lugar en este municipio

al celebrarse una cuestación, mediante una tómbola con carácter benéfico, para recaudar euros con destino a los afectados de aquella explosión en la central nuclear. Este gesto, ejemplar habla mucho y bien de la sensibilidad de los ciudadanos de Cañada Rosal a partir de una iniciativa promovida por la Asociación Primavera ■

Provincia

2.500 sevillanos sufren Esclerosis Múltiple

Unas 2.500 personas en la provincia de Sevilla están afectadas, en alguna medida, de esclerosis múltiple, enfermedad de carácter crónico que afecta al sistema nervioso central y que se presenta en cualquier etapa de la vida. La cifra fue dada a conocer con ocasión de celebrarse una Jornada de concienciación sobre esta dolencia. La Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple hizo distintos actos para buscar recursos que destinará a los proyectos de rehabilitación integral. La esclerosis múltiple produce lesiones sobre la mielina, sustancia que recubre las terminaciones de las neuronas y que facilita la transmisión de las órdenes del sistema nervioso, sobre todo cerebro y columna vertebral. Esta patología no es mortal pero un importante porcentaje de quienes la sufren vive con graves carencias: parálisis, ceguera. Uno de los más cualificados expertos a nivel español es el neurólogo del Hospital Macarena Dr. Guillermo Izquierdo quien vaticina la pronta aparición de fármacos para tomar por vía oral contra la esclerosis múltiple ■



Enfermería: SU APORTACIÓN ANTE LAS CATÁSTROFES

En la clausura, el Colegio de Enfermería sevillano representó a la profesión y su vicepresidente, Francisco Baena, durante su intervención dejó constancia expresa de que "en la preparación y rigor de los equipos intervinientes tiene una parte importante la actuación del personal de Enfermería como auténticos expertos que, en nivel de responsabilidad como integrantes de los equipos actuantes, saben aportar lo mejor de si mismos en beneficio de la sociedad.

El Colegio -prosiguió- quiere felicitar tanto a los organizadores de estas Jornadas como a todos, Enfermería incluido, que hacen posible que la Sanidad española se codee con contrastado prestigio en cuantos escenarios de tragedia y calamidad son requeridos sus servicios de personas que a una gran preparación unen dosis de vocación y entrega admirables. Foros como este son la demostración de cuanto decimos y celebramos que, también en este campo, nuestra profesión haya obtenido cotas de eficacia y solvencia como las que, por desgracia, el devenir del tiempo permite conocer merced al efecto multiplicador de los medios de comunicación".

Shan celebrado las IV Jornadas de Medicina de catástrofes que contaron con las aportaciones de expertos internacionales que hicieron llegar a un numeroso auditorio sus percepciones acerca de los acontecimientos que, invariablemente, se suceden en cualquier parte de mundo y donde la intervención de los equipos sanitarios aparecen como esenciales.

El tifón Katrina de Nueva Orleans, los dispositivos de seguridad montados con ocasión de la muerte del Papa Juan pablo II, las emergencias desplegadas ante la colosal tragedia del Tsunami del sudeste asiático, los atentados terroristas de Londres... fueron claros exponentes donde la Jornadas, bajo la dirección del Coronel Médico Carlos Álvarez Leiva, debatieron sobre cómo "educar y formar en la gestión crisis para la mejor atención de emergencia".



Mesa de clausura de la Jornada

Fallo del Cartel del Certamen

El Colegio decidió el concurso para elegir la pintura que divulgará durante el presente año la XXII edición del Certamen Nacional de enfermería Ciudad de Sevilla. Tal como se aprecia (véase contraportada) Luis Ramos Araujo resultó elegido ganador quedando en segunda posición Dolores M^a Plaza Quesada y recayendo en el tercer puesto Purificación Moreno González todos colegiados en nuestra provincia.

Luis Ramos Araujo, diplomado que trabaja en el Hospital Virgen del Rocío, es un experimentado pintor que ya ha obtenido anteriores premios en este concurso del Colegio. El trabajo distinguido llevaba aparejada una dotación de 361 euros.



PROGRAMA DOCENTE del Colegio de Enfermería de Sevilla (Marzo/2006)

CURSO: ELECTROCARDIOLOGÍA BÁSICA Y URGENCIAS CARDIOLÓ- GICAS

Fechas: 1, 2, 6, 7, 8, 9, 13 y 15 de marzo 2006
Horario: de 17,00 a 20,45 horas
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Fechas para inscripción: 20 y 21 de febrero/2006
Lista de admitidos: 23 de febrero/2006
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
Importe Matrícula: GRATUITA

CURSO: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LAS NUEVAS ADICCIONES

Fechas: 6, 7, 8 y 9 de marzo/2006
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Fechas para inscripción: 20 y 21 de febrero/2006
Lista de admitidos: 23 de febrero/2006
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
Importe Matrícula: GRATUITA

CURSO: VACUNACIÓN

Fechas: 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22 y 23 de marzo/2006
Horario: de 17,00 a 20,45 horas
Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Fechas para inscripción: 6 y 7 de marzo/2006
Lista de admitidos: 9 de marzo/2006
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
Importe Matrícula: GRATUITA.

CURSO: GESTOR DE UNIDADES DE ENFERMERÍA

Fechas: 27, 28, 29, 30 de marzo
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Fechas para inscripción: 6 y 7 de marzo/2006
Lista de admitidos: 9 de marzo/2006
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
Importe Matrícula: GRATUITA

CURSO: CONTAMINANTES QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA

Subvencionado por la Junta de Andalucía para profesionales de enfermería.

Los contenidos del presente curso pueden convalidarse con los mismos del Curso Nivel Superior de Prevención de Riesgos Laborales (Modulo Higiene Industrial) según el R.D. 39/1997 y Orden de 27/Junio de 1997 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Horas lectivas: 150 h. (15 créditos)
Horario presencial: de 16, 30 a 21, 30 horas los días 20, 22, 23, 24, 27, 29, 30 y 31 de marzo, 17, 18, 19 y 20 abril y 15, 16, 17 y 18 de mayo.
Trabajo final: Una vez finalizados los contenidos teóricos, el alumno deberá realizar un trabajo final bajo la supervisión de un tutor que tratará sobre los conocimientos impartidos.
Inscripción: Por riguroso orden de solicitud hasta completar el grupo de 40 alumnos. A partir del 15/febrero en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITA

Residencia

También, en un segundo termino, el Alcalde recibió la aspiración del Colegio para poder acceder, dentro de los cauces legales en vigor, a un solar de propiedad municipal donde levantar una Residencia para mayores al objeto de dar una respuesta a las acuciantes necesidades que tiene un amplio sector de ex-profesionales que, después de muchos años de servicio a los demás, son merecedores de disponer un tratamiento lo mas adecuado justo por su entrega, a través de décadas, a la sociedad”.

El Alcalde recibió con agrado “ambos planteamientos” por parte del Colegio de Enfermería y prometió “estudiarlos” en sus respectivas áreas para que, ojalá, en un futuro, pudieran alcanzarse alguno de los objetivos puestos sobre la mesa. Sánchez Monteseirín, médico de profesión, recibió el quehacer editorial del Colegio con las dos publicaciones profesionales y, con este acto, se abrió un periodo de consultas propias de “la cordialidad que presidió esta entrevista”, como resumieron los responsables del Colegio de Enfermería, presentes en este acto.

Diálogo

El Alcalde recibió con agrado “ambos planteamientos” por parte del Colegio de Enfermería y prometió “estudiarlos” en sus respectivas áreas para que, ojalá, en un futuro, pudieran alcanzarse alguno de los objetivos puestos sobre la mesa. Sánchez Monteseirín, médico de profesión, recibió el quehacer editorial del Colegio con las dos publicaciones profesionales y, con este acto, se abrió un periodo de consultas propias de “la cordialidad que presidió esta entrevista”, como resumieron los responsables del Colegio de Enfermería, presentes en este acto.



El Alcalde se interesó por las publicaciones del Colegio

Proyectos de la institución ante el regidor municipal

EL ALCALDE RECIBIÓ AL COLEGIO DE ENFERMERÍA

Texto: G^a. N. Fotos: L. León

El Alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteseirín, recibió en la Casa grande a una representación del Colegio Oficial de Enfermería de la provincia encabezada por su presidente, José M^a Rueda. El motivo de este encuentro fue hacer llegar al regidor hispalense algunas de las reivindicaciones que, de forma continua, hacen llegar los colegiados y que entran en el terreno competencial del consistorio: la posibilidad de contar con una cooperativa de viviendas VPO y el proyecto de levantar una Residencia para mayores.

El Alcalde de Sevilla se reunió con una comisión de la Junta de Gobierno de este Colegio integrada por José María Rueda (presidente), Francisco Baena (vicepresidente) e Hipólito Gallardo (vocal). El órgano colegial había solicitado, previamente, este encuentro para trasladar al primer edil algunas de las cuestiones que, de forma permanente, los colegiados hacen llegar a esta institución y que, en su esencia, tienen una gran relación con la política local

Cooperativa

Los directivos de la Enfermería sevillana expresaron al primer responsable municipal dos aspiraciones: la posibilidad de que el Colegio promueva una cooperativa de viviendas de VPO como reclaman los mas jóvenes de la Enfermería que, por la precariedad laboral que afecta a los titulados con menor antigüedad, se ven imposibilitados de acceder a pisos de renta libre en verdad prohibitivos para quienes trabajan en contados meses del calendario anual.

El año

se inicia con la decisión, trascendente, a cargo del Colegio para recurrir el Real Decreto que establece el título oficial y los planes de estudio de la diplomatura de enfermería. Se entiende que no se contemplan las Directivas comunitarias al reducirse el número de horas asignadas, por lo que también se denuncia esta carencia ante la Comunidad Europea con sede en Bruselas. Esto coincide con una sentencia favorable, a cargo del TSJA, sobre las consultas de enfermería en atención primaria. Nivel de asistencia que registra una noticia: la enfermera sevillana María de la O Jiménez es nombrada delegada provincial del SAS en la provincia de Cádiz.

Desde el Gobierno de la nación se legisla apartando a los colegios de los mecanismos para provisión de plazas en contraste con el correcto funcionamiento del "Concurso abierto y permanente" que sí contaba con presencia colegial. Y en la maquinaria del colegio de Sevilla llega la hora de jubilación para quien fue alma-mater durante cuatro décadas, Luis Aparcero León. Se le concede la Medalla de Oro reconociendo su trayectoria y significación. En el Colegio se aprueba constituir una cooperativa de viviendas, donde se enmarque la futura sede, en terrenos de El Plantinar y la Consejería de Salud anuncia, con todos los decibelios, la próxima construcción del demandado Hospital del SAS en Bormujos. Es el tiempo en el que dimite Alfonso Guerra como vicepresidente del Gobierno, justo cuando Sevilla vive una actividad frenética porque se agotan los plazos y en La Cartuja se va a celebrar la Expo en el plazo de un año. Y una última noticia que el Colegio transmite a sus colegiados: el Ayuntamiento acaba de concederle una caseta en la Feria para que el ocio tenga un lugar propio.

En

1991 empezó con la decisión de la Junta del Colegio de Enfermería de plantear recurso Contencioso-administrativo al R.D. 1466/90 de 26/octubre/1990 por el que se establece el título universitario de diplomado en Enfermería y las directrices generales de los planes de estudio. El recurso se basa en que el R.D. no recoge "todas las aspiraciones de la profesión ni las directivas comunitarias" reduciendo considerablemente el número de horas lectivas, motivo este por el que también se denuncia ante la Comisión Europea con sede en Bruselas.

Para reforzar esta iniciativa, se contacta con distintos Eurodiputados del PP, PA, CiU y la campaña pronto dio resultados: Miguel Roca Junyent (Convergencia) presentó en el Congreso de los Diputados una proposición no de ley para que el Gobierno de Felipe González suspendiera ese R.D. hasta tanto no se adaptase a las directrices de la UE.

Sentencia

Pero no sólo hay noticias de este tenor en materia de justicia sino que se conoce, por estas mismas fechas, una sentencia del TSJA dando la razón al recurso presentado por el Consejo General de Médicos contra las consultas de Enfermería en el sentido de declarar la "nulidad de lo resuelto" sobre la puesta en marcha gradual de la atención directa de Enfermería a los ciudadanos mediante la implanta-

Historia

ción de las citadas "consultas de Enfermería". Aunque esta sentencia no afectaba a Andalucía y Cataluña por tener trasferidas las competencias en Sanidad, desde el Colegio se culpa al Ministerio de Sanidad ante la reiterada y lamentable indefinición en materia de competencias de Enfermería y su ley de funciones, ley que ha ido quedando relegada desde los sucesivos proyectos, el último de los cuales era de 1984.

Este mes de enero también registra una importante noticia sanitaria: El Virgen del Rocío lleva a cabo su primer trasplante de corazón que es saludado como claro presagio de una espléndida incorporación al mundo de los trasplantes iniciados por tierras de Madrid y Barcelona. Igualmente en enero, se conoce el nombramiento de la enfermera sevillana María de la O Jiménez como Delegada provincial de Salud en Cádiz. El Colegio felicita a la protagonista de este nombramiento, primero en el que una enfermera accede a esa responsabilidad y asiste, en la capital gaditana, a su toma de posesión posterior.

Elección y recurso

El calendario depara elecciones a la Junta del Colegio de Enfermería sevillano con dos candidaturas, las encabezadas por José M^a Rueda y Juan M. Bueno. Vence la primera por 606 votos frente a 76 de la oponente. Pese al resultado, la colegiada Mercedes Ayllón presenta impugnación que fue rechazada en todas las instancias. En la candidatura vencedora figura un nuevo rostro, María Dolores Ruiz. Ya en febrero, el BOE publica un R.D. (118/1991, 25 de enero) sobre "Selección de personal estatutario y provisión de plazas en instituciones sanitarias de la Seguridad Social". El Consejo General de Enfermería no tarda en recurrirlo porque, además de entrar en contradicción con la Ley de la Función Pública, en el mismo no se contemplan las promesas hechas por el Ministro de Sanidad, el socialista Julián García Vargas. Lo más grave no estaba en el engaño sufrido por la profesión sino que, en lo sucesivo, apartaba a los Colegios de Enfermería de cualquier órgano o tribunal de selección de personal. El ejecutivo socialista volvía a impedir el control por parte de las instituciones independientes.

Y esta ley era la prueba más palmaria. Dado que en la disposición transitoria de ese R.D. se mantenía, hasta febrero de 1992, el llamado "Concurso abierto y permanente" donde sí había representación de los Colegios profesionales. Pero, a partir de esa fecha, dejó de figurar lo que dio carta a distintas y reiteradas anomalías en forma de traslados de personal ideológicamente afin a las plazas, poblaciones y autonomías sin ningún tipo de control externo.



*María de la O Jiménez,
Delegada del SAS en
Cádiz*



*María Dolores Ruiz entra
en la Junta del Colegio*

Este hecho coincide, en el tiempo con la presentación, por el PP, de una proposición no de ley en relación a los técnicos de FP/2 al objeto de que los ATS especialistas en Análisis clínicos tuvieran acceso a las plazas de esa especialidad como había venido sucediendo hasta ahora y que, en adelante, se reservarían para los FP. Mediado febrero, el Colegio acuerda "proponer a S.M. la Reina Doña Sofía acepte la presidencia de honor del Colegio Oficial de ATS y DUE de Sevilla", previa ratificación de la Asamblea. El acuerdo no contó con el placet de la Zarzuela. Lo que sí fue aceptado y mejor recibido fue el acuerdo tomado por unanimidad en Junta y asamblea del Colegio para conceder la medalla al mérito del Colegio de Sevilla a Luis Aparcero León en base a una más que dilatada trayectoria y con motivo de su jubilación de una vida dedicada al ejercicio junto a la profesión.

¿Adiós al Ministerio?

Sucede, también por este invierno del 91, que, en plena Guerra del Golfo, aparece el rumor de que va a desaparecer el Ministerio de Sanidad. El bulo no llegó a cuajar aunque sí hubo cambio de titular dado que Felipe González decidió apartar a Julián García Vargas por un economista procedente de la RENFE, Julián García Valverde al frente de un Ministerio al

TARJETA PREMIER CAJA MADRID



Contrate la TARJETA PREMIER y compre ahora
con un **10%** de descuento*.

compre todo lo que
que quiera

 y un **10%** más.



10% de descuento en sus compras
en tiendas de ropa, zapaterías,
material deportivo...



10% de descuento en sus viajes de
esquí, la escapada de fin de semana,
el viaje al Caribe, el fascinante Oriente...



10% de descuento en sus viajes de
avión.



10% de descuento en alquiler de
coches.



CAJA MADRID

Tfno.: 954 93 28 80

www.cajamadrid.es

*Promoción válida del 1 de enero al 31 de marzo de 2006, para nuevas contrataciones durante el mes de alta y el siguiente, para compras en el territorio nacional en los sectores de actividad de ropa, zapaterías, agencias de viajes, hoteles, líneas aéreas y alquiler de coches. Consulte detalle de sectores en su Oficina y en www.cajamadrid.es.



certificado de calidad

EL COLEGIO OFERTA EL UNIVERSITARIO EN URGE

Ante la demanda expresada por los colegiados para realizar cursos de Experto Universitario, este Colegio Profesional anuncia que se procede a organizar y convocar, a partir del próximo mes de marzo, una nueva edición del Curso de Experto Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias.

Correspondiendo al interés de los colegiados interesados, la demanda de Títulos académicos de post-gradó acreditados por la Universidad, (caso de los Cursos de Experto Universitario, como techo de la formación post-gradó para enfermería) viene dada en base al trascendental momento que vive la profesión que se fundamenta y justifica en estos dos aspectos esenciales:

A) Ámbito Competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, mas 2 años de experiencia, a la especialidad de enfermería MÉDICO-QUIRÚRGICA con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de los puestos de trabajo para especialistas. También sirve como soporte al desarrollo de la carrera profesional así como para las esperadas mejoras en las retribuciones que llevará aparejada la existencia de la citada carrera profesional.

B) Nueva Bolsa de Trabajo

La demanda de estos Cursos de Experto tiene mucha relación con el ámbito estrictamente laboral así como con la reciente configuración de la nueva Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como quiera que en el apartado de la Bolsa referido a la Formación Continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegue un elevado número de profesionales, se presenta como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la Bolsa como, por ejemplo, el referido a los Diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de Trabajo cara al acceso a los contratos de trabajo.

CONVOCATORIA: En base a estos razonamientos, se convoca este Curso de Experto con estas características:

TITULACIÓN: Académica acreditada a la finalización del programa habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el Título Académico de Post-gradó como "Experto Universitario" expedido por la Universidad Complutense de Madrid.

HORAS LECTIVAS: 250 (25 créditos)

MODALIDAD: PRESENCIAL

GRUPOS: Se formarán dos grupos
1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas.
2º) Horario de tarde, 16,00 a 21,00 horas.

MATRÍCULA: 1.713 euros

Fechas de los Módulos: Cada Módulo se corresponde con una semana de horario lectivo

Módulos I y II	mes de marzo
Módulo III	mes de abril
Módulos IV,V y VI	mes de mayo
Módulos VII y VIII	mes de junio

LUGAR: Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial durante una o dos semanas cada mes a partir de marzo/06; posteriormente se concretará hasta completar las 250 horas teórico/prácticas. Las 50 horas restantes conllevan la relación de un trabajo y/o simulacro de accidente.

SOLICITUDES: Se hará por orden de preinscripción hasta completar los grupos con el abono inicial en la c/c del Colegio de 130 euros como reserva. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En el caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma. Los alumnos que quieran aplazar/financiar el importe de la matrícula en doce (12) mensualidades podrá solicitar préstamo personal en Caja Madrid (Oficina Av. Ramón y Cajal, junto al Colegio) gozando de condiciones preferentes establecidas para el colectivo.

La impartición de cada Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 130 euros de la reserva.

“CURSO DE EXPERTO URGENCIAS Y EMERGENCIAS”



COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA



Para hacerte Especialista

■ **Urgencias y Emergencias**

Título de Experto Universitario

¿Qué beneficios obtienes?

1. Con este curso + dos años de experiencia, podrás llegar a ser enfermero especialista en Cuidados Médico-Quirúrgicos. (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería)
2. Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias de la Universidad Complutense de Madrid con 25 créditos académicos.
3. 8 diplomas con créditos nacionales e internacionales de formación continuada baremables para bolsas de trabajo y la carrera profesional.

Contenidos

- Módulo I. Estructura y Organización de los Servicios de Urgencias.
- Módulo II. Emergencias Cardiológicas.
- Módulo III. Resucitación Cardiopulmonar Avanzada.
- Módulo IV. Enfermería en las Emergencias en el Traumatizado.
- Módulo V. Enfermería en las Urgencias Obstétricas y Pediátricas.
- Módulo VI. Enfermería en las Urgencias que no conllevan Emergencias.
- Módulo VII. Sistemas de Información. Aspectos Éticos y Legales.
- Módulo VIII. Taller práctico. Prácticas en Urgencias.

Dirigido a:

Diplomados en Enfermería

Modalidad: Presencial

Duración: 250 horas

(25 créditos académicos):

- 200 h. teórico-prácticas en aula
- 50 h. de prácticas o trabajo fin de curso

Horario: de lunes a viernes en horario de mañana o tarde (de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 h.).

Comienzo:

Marzo 2006



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

Avda. Ramón y Cajal, 20 - Acc. B
41005 Sevilla
Tel.: 95 493 38 00
Fax: 95 493 38 03



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fuente del Rey, 2
(Esquina Ctra. de Castilla)
28023 - Madrid
Tel.: 91 334 55 00 - Fax: 91 334 55 05
<http://www.ecs.enfermundi.com>
E-mail: ecs@enfermundi.com

Jesús Gil, enfermero y coordinador provincial de la campaña nacional

CONTRA los guardarraíles asesinos

Texto: V. VILLA

Sevilla se ha sumado, junto al resto de España, a una iniciativa que busca acabar con la sangría que, paradójicamente, constituyen los guardarraíles o quitamiedos de las carreteras españolas. Lo que debería ser una protección se transforma en auténtica guadaña para los moteros. En la provincia un enfermero, Jesús Gil Gutiérrez, se ha erigido en promotor de una iniciativa que busca “salvar miles de vidas y amputaciones producidas por esta fatídica y falsa protección de nuestras vías interurbanas”.

Jesús Gil, diplomado en enfermería en la UCI del Hospital San Juan de Dios de Bormujos es, además y desde hace mucho tiempo, un apasionado de la moto. Por su experiencia sobre las dos ruedas conoce los efectos, terribles, que tiene “cualquier caída, por mil causas, desde una mancha de aceite o un percance menor. Lo que deberían ser unas magulladuras se convierte, en la gran mayoría de casos, en severas amputaciones de miembros cuando no la muerte por efectos de los guardarraíles o quitamiedos que actúan como salvajes guillotinas”.

Los moteros de toda España, (alrededor de 3 millones) han decidido decir basta y reúnen firmas “no para que se elabore ninguna nueva Ley sino para que se aplique la Circular 18/2004 que entró en vigor el 10/1/2005 y en la que se estipula que el Ministerio de Fomento precederá a adecuar las barreras de seguridad metálicas existentes en la Red de Carreteras del Estado así como los postes de señales indicadoras que pasan de ser simples mástiles a auténticas navajas que causan tantas desgracias evitables”.

Para lo cual, Jesús Gil se ha puesto al frente de la provincia de Sevilla en la tarea de recabar firmas que avalen esta petición: “La DGT publicó que solo en 2003 resultaron heridos o muertos 7.900 conductores/pasajeros de motos. Muchos de ellos dejaron sus vidas en los fatídicos quita-miedos, cuchillas tan temidas como odiadas. Yo, como motero y enfermero, quiero paliar esta tragedia para lo cual pido a la profesión que firme los pliegos que pongo a disposición en mi dirección (607.66.39.06 o en el



Jesús Gil, ayuda para evitar más desgracias

correo jesusgil@ya.com). En el hospital San Juan de Dios, donde trabajo, ya existen pero invito a que se difundan en todos los hospitales y centros de la provincia”.



Jesús Gil quiere romper una lanza sobre el motero y sus posibles imprudencias: “Es algo falso. Hay estudios rigurosos que demuestran que a 30 Km/hora un choque contra un guardarraíl te secciona el brazo, la pierna o te causa la muerte si te alcanza en órganos vitales. A veces por causas tan nimias como un coche parado, una macha de aceite, un animal que se cruza...

Los moteros sabemos las máquinas que llevamos entre manos y, en un altísimo porcentaje, no somos imprudentes. Pero la enorme sangría que producen los quitamiedos impone reaccionar. Yo no pertenezco a ningún motoclub, voy por libre y ya hemos celebrado un acto de protesta en las calles de Sevilla. Seguirán nuevas acciones y para tener fuerza ante el presidente de la Junta, Defensor del Pueblo, Alcaldes... necesitamos cuantas más firmas mejor avallando nuestra petición: que se aplique la normativa aprobada por la UE, en España apenas si se cumplen esta ley y solo Navarra acaba de decidir su entrada en vigor. Luchamos para que no haya más muertes ni amputaciones por efectos de las guadañas que son, de verdad, los guardarraíles de nuestras carreteras”.



Esa es la cruzada de un enfermero tranquilo y consciente de un asunto que es, estrictamente como el alcoholismo o el tabaco, de Salud Pública.

que llega diciendo ser partidario de “la privatización de la gestión de los servicios sanitarios”. A nivel local, el vicepresidente del Colegio, Francisco Baena, es nombrado Coordinador del Programa docente de la Escuela de Especialización en Ciencias de la Salud dependiente de la Complutense madrileña. Inmediatamente, el propio Baena da una conferencia en el Puerto de Santa María sobre “Utilidad y uso de la informática en la nueva enfermería”, un adelanto sobre lo que sucedería tiempo después.

En marzo tiene lugar en Benalmádena (Málaga) una reunión de supervisores de los 70 centros de radiología andaluces convocada por la Asociación andaluza del ramo que preside el almeriense Francisco Rodríguez Ferrer y en la que se incluyen los sevillanos Ricardo Bonilla y Enrique Gómez como secretario y tesorero, respectivamente. En el Colegio de Sevilla se debate en asamblea la constitución de una cooperativa de viviendas que dará como resultado, espléndido, el actual edificio de la avenida de Ramón y Cajal. Y la racha se culmina con la comunicación desde el Ayuntamiento de que el Colegio dispondrá de una caseta en la Feria de abril para prestar una oferta de ocio a los colegiados.

En el Hospital Virgen del Rocío se produce el adiós de la directora de enfermería y el nuevo equipo responsable (Dres. González Carvajal y Antonio de la Cuesta) aparecen en la prensa sevillana en una operación de presentación e imagen donde, de forma hartamente sorprendente, se olvidan de mencionar y valorar la labor y el significado que en ese centro tiene la presencia de más de 1.500 ATS. El Editorial de la Revista del Colegio en ese mismo mes da cuenta de semejante olvido y plantea la obligada reivindicación.

Paralelamente, el Colegio tributa un homenaje a la Ciudad de San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra en la que viven 250 niños afectados de graves problemas psíquico-físicos. La tutela y vocación a cargo de la Orden hospitalaria hace posible este milagro cotidiano de atención a unos seres humanos que, de lo contrario, tendrían una vida aun mucho más dura. Pero no todo son realidades tan gratificantes como la que se puede ver en la Ciudad de San Juan de Dios.

El hospital fallido

Por este tiempo, la Consejería de Salud de la Junta convoca a los periodistas especializados en Sanidad

para anunciar con todas las bendiciones el futuro Hospital del SAS para el Aljarafe. Estará ubicado en Bormujos y las autoridades de entonces, con el consejero José Antonio Griñán al frente, dan cuenta de todos los detalles relativos al futuro centro público. Hasta el arquitecto que dirigirá facultativamente la obra explica los accesos a urgencias, salidas, alturas, configuración, etcétera... En la revista del Colegio queda constancia de este importante anuncio porque el Aljarafe está creciendo a un ritmo impresionante y sus habitantes siguen dependientes del Virgen del Rocío con un puente atascado de vehículos sobre el Guadalquivir de por medio. Pero la promesa de la Junta quedará, poco a poco, relegada hasta perderse en el túnel de los olvidos.

Desde el Colegio se adoptan dos decisiones. Una: crear las becas para investigación la primera de las cuales es para la enfermera Lourdes de la Pisa Latorre. Y la segunda: el envío de un escrito al SAS haciendo saber el perjuicio causado a los ATS (y sus familias) como consecuencia de no darse plazas en propiedad y no facilitarse los traslados. Son muchos los casos que se plantean en la sede del colegio hasta que la institución colegial decide requerir notarialmente para que se adopten las medidas pertinentes y encaminadas a que se adjudiquen las plazas en propiedad, congeladas desde 1990.

Ante la UE

En plena primavera, mes de mayo, una representación del Colegio de Sevilla con su presidente a la cabeza se desplaza hasta Bruselas para entregar a la Comisión de Educación, y en concreto al Director General del Mercado interior de la UE, un dossier sobre la problemática de enfermería en España.

El directivo comunitario promete a José M^a Rueda estudiar el asunto asegurándole que no existirá problema para la libre circulación en los países de la UE de las enfermeras/os españoles. Este mismo contexto, además de otros temas profesionales, se traslada por parte de los Colegios andaluces de enfermería al viceconsejero de Salud, Francisco Javier Cuberta, en el transcurso de una reunión mantenida al efecto dada su importancia.

Entre tanto, se suceden hechos y noticias relevantes como, por ejemplo, el acuerdo del Colegio con la Fundación Enfermería y Sociedad para realizar cur-

Historia

... sos formativos a auxiliares y personal subalterno sanitario.

Sanidad sin sanitarios

O la decisión del ministro de Sanidad Julián García Valverde de configurar un equipo ministerial donde todos son abogados y economistas pero ningún sanitario que, en primera instancia, encargan un informe sobre la situación sanitaria en España que se conocerá como "Informe Abril" por ser el desaparecido político de la UCD Fernando Abril Martorell el encargado de darle forma.

Por entonces se difunde otro trabajo, demoledor, en el que se explicita que la psiquiatría en nuestra nación vive una situación de "auténtico caos" y en Sevilla nacen los primeros mellizos "in vitro" de embriones congelados. Era el 7 de junio y el éxito apunta a la figura del prestigioso ginecólogo sevillano García Otero. Desde el Consejo General se estudia iniciar una campaña destinada a reunir medio millón de firmas para que el Congreso de los Diputados inste al Gobierno a que regule las funciones de enfermería a través de un Estatuto Marco, como único medio de presión ante la apatía demostrada en este como en otros asuntos de la enfermería.

(continuará)

Galería de *Historicos*



Araceli Alarcón de la Cámara
(Sevilla)



Antonio Álvarez López
Almensilla (Sevilla)



Mª José Álvarez Leiva
Berrocal (Huelva)



Antonio Álvarez García
Dos Hermanas (Sevilla)



Manuel Jiménez Gordillo
Isla Cristina (Huelva)



Encarnación Alcalde Sierra
Valsequillo (Córdoba)



Rosa Aguilera Arcos
Loja (Granada)



Valme Alonso Muñoz
Dos Hermanas (Sevilla)



Francisco Javier Alonso García
Puerto Serrano (Cádiz)



Justo Luis Álvarez Pujós
(Sevilla)



Sebastiana Abecía Ortiz
La Puebla de Arganza (Burgos)



Patrocinio Alinquer Sánchez
Fuente Palmera (Córdoba)

RECONOCIMIENTO A LA UNIDAD DE TRASPLANTES DE SEVILLA

El área de Trasplantes de la sanidad pública en Sevilla continúa dando pruebas de su eficacia y resolución que, como consecuencia, se traduce en homenajes y reconocimientos a la labor de un gran equipo de profesionales. El último de ellos corrió a cargo del Curso de Temas Sevillanos que lidera Antonio Bustos con la entrega del giraldillo de honor al coordinador provincial de Trasplantes del SAS en Sevilla, Dr. José Pérez Bernal. El Colegio, presente en el acto, felicitó a una larga lista de galardonados, entre ellas la asociación Española contra el Cáncer.



José M^a Rueda junto al presidente de la AEEC

El Curso temas sevillanos es una iniciativa social que, poco a poco, se ha ganado la credibilidad de la ciudad alcanzando, incluso, el reconocimiento de la UNESCO. Y en su última edición, "Temas sevillanos", ha distinguido a diferentes entidades en un acto celebrado en el Real Alcázar. La Cadena COPE, el Sevilla F. C. por su centenario, el Real Betis por su título de Copa, el cofrade Otto Moeckel Von Friess, la Asociación Española Contra el Cáncer y el abogado Alberto Donaire fueron, entre otros, los galardonados recayendo en José Pérez Bernal el apartado correspondiente a la Medicina Sevillana.

El Dr. Pérez Bernal (intensivista del Virgen del Rocío y personaje infatigable donde los haya) hizo extensivo este nuevo refrendo a la totalidad de integrantes de la Coordinación provincial de Trasplantes que él dirige. Son 200 las personas (médicos, enfermería, pilotos, auxiliares...) quienes intervienen con alta cualificación en cualquier proceso de donación/trasplante y se merecen, por un trabajo callado y valioso, la respuesta siempre cálida de la sociedad. También tuvo un lugar destacado la Asociación Española Contra el Cáncer cuyo presidente provincial, Ruiz Torrent, recibió el Giraldillo de manos de José María Rueda.

Virgen del Rocío, segundo hospital andaluz en número de trasplantes

El Hospital Virgen del Rocío aparece como segundo hospital de la región en cuanto a número de trasplantes realizados a lo largo de 2005. El equipo, médico y enfermería, encargado de esta prestación realizó un total de 149 trasplantes. En primera posición, según datos del SAS, figura el Reina Sofía de Córdoba con 172 intervenciones.

En Andalucía se produjeron 259 donaciones que facilitaron la consecución de 578 trasplantes de órganos y un millar de trasplantes de tejidos en los hospitales públicos andaluces. Andalucía aumentó en 2005, el porcentaje de aceptación de la donación llegando a un 84%, tasa que permitió materializar una media de 11 trasplantes a la semana.

El Virgen del Rocío sumó los citados 149 trasplantes de los que 84 fueron de riñón, 45 de hígado y 20 de corazón. En tercer lugar se sitúa el Carlos Haya de Málaga (139 trasplantes), seguido del Virgen de las Nieves de Granada (72), y el Puerta del Mar gaditano (46).

Con las cifras oficiales correspondientes al pasado ejercicio anual. Andalucía se ha situado en niveles parecidos a la media nacional de donaciones, (con 33 donantes/millón de habitantes) que es el techo desde que figura la coordinación autonómica de trasplantes en Andalucía. El excelente trabajo del equipo de trasplantes sevillano, con especial mención a la labor de la enfermería implicada, ha contribuido a la materialización de estos logros.

Enfermería en Cardiología nueva etapa

Texto: V. V.



Juan Ignacio Valle

La Asociación Española de Enfermería en Cardiología (AEEC) edita la publicación "Enfermería en Cardiología" que inició, meses atrás, una nueva etapa y que cuenta con la dirección del enfermero sevillano Juan Ignacio Valle Racero. Esta revista, que inició su andadura durante 1994, ha cumplido, desde entonces, 35 números para articular a toda las enfermeras/os vinculados al mundo de la cardiología. Ahora tienen en puertas el Congreso anual a desarrollarse en Córdoba.

La AEEC es una organización actualmente presidida por la enfermera Concepción Juliá (Hospital Trías y Pujol de Badalona, Barcelona) y que tiene a esta publicación como vínculo entre sus 1.200 integrantes. Juan Ignacio Valle fue designado director de la misma "durante el congreso nacional celebrado en 2004, Sevilla, y soy el primer responsable de la publicación de origen andaluz. Mi intención es potenciarla en cuanto pueda como miembro de la Junta directiva de la propia AEEC que soy".

Valle Racero, amén de ser también matrona, trabaja en la Unidad de Arritmias del Servicio de Cardiología del Hospital Virgen del Rocío, reconoce "el mucho trabajo que supone poner en circulación enfermería en cardiología. Sacamos tres números al año, los mismos que llevo como director, aunque nuestra intención es hacerla trimestral para así cubrir los principales acontecimientos de la Enfermería que trabaja en los servicios de cardiología en hospitales de toda la nación".

Premios

Este sector profesional tiene en puertas una cita importante como es el XXVII Congreso Nacional de Enfermería en Cardiología que tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Córdoba del 10 al 13 del próximo mes de mayo. Valle precisa que "en esa cita anual de nuestro Congreso la revista también tiene un protagonismo propio dado que concede dos premios, de 600 y 300 euros respectivamente, a los dos mejores trabajos que hayan sido publicados a lo largo de un año".

Desde 1978

La historia de estos Congresos se inició en el ya lejano 1978 cuando el Hospital Ramón y Cajal de Madrid acogió el Iº Congreso Nacional de ATS en cardiología. Desde entonces, un largo camino de trabajo para, como dicen los objetivos de la Asociación, "fomentar la investigación y mejorar la formación en Enfermería cardiológica para profesionalizar a las enfermeras y los enfermeros que trabajan en cardiología así como promover y mantener la salud de la población". La AEEC tiene su sede en Madrid (teléfono. 91/724.23.75 y en la página www.enfermeriaencardiologia.com).

Recientemente, la Revista acaba de tener un respaldo importante según confirma Valle, "al haberse incluido en el Cumulative Index to Nursing & Allied Health Literature (Cinahl) con lo que estamos incluidos en la base biomédica de datos de la National Library of Medicine de Estados Unidos".



Salud: "Preparada" ante la gripe aviar

La temida, y temible, pandemia de gripe aviar está movilizando a los gobiernos de todo el mundo. Son ya varios los meses en que los científicos siguen el rastro del virus H5N1 y, lógicamente, España no iba a ser la excepción. Por el Ministerio de Sanidad se ha anunciado que, en los próximos meses, llegarán las primeras remesas de los 10 millones de dosis de antivirales que se distribuirán por toda la nación. Par hacer frente a este reto, el Banco Mundial maneja la cifra de 1.600 millones de dólares para que los países puedan hacer frente a tamaño problema sanitario. A mediados de enero, la OMS llevaba contabilizadas 78 muertes por esta causa.



Comité de Prevención

En Andalucía, las autoridades de la Junta aseguraban, en el transcurso del Consejo Andaluz de Salud celebrado recientemente, estar "preparadas" para afrontar este grave problema de salud pública. La consejera María Jesús Montero avanzó que son varias las consejerías implicadas (Salud, Agricultura, Medio Ambiente) para constituirse en un Comité de Prevención que se articulará ante el riesgo de que la pandemia atravesase el espacio europeo (Turquía, Rumanía) donde ahora se detecta. Lo que mas inquieta a los especialistas es que la enfermedad se extienda a través de China: el gigante asiático ya ha registrado seis fallecidos por este virus. La consejera Montero avanzó que el SAS tiene previsto la compra de 1.700.000 vacunas preventivas para humanos. Por cierto que en el citado Consejo Andaluz de Salud se aprobó el presupuesto que, para 2006, va a manejar dicha consejería. La cifra: 8.136,42 millones de euros.

Los colectivos médico y enfermería se convertirán en “los mejor pagados de España”

La Comunidad Valenciana PACTA DESARROLLAR LA “CARRERA PROFESIONAL”

El año 2005 terminó, en la Comunidad Valenciana, con una excelente noticia: la Consejería de Sanidad de aquella región alcanzó un acuerdo con la totalidad de grupos sindicales para desarrollar la carrera profesional “para facultativos y enfermería que mejorará las retribuciones mediante el pacto mas ambicioso de España”, como señaló el consejero de Sanidad, Vicente Rambla. La evaluación de la carrera profesional se desarrollará en distintos áreas, a la cabeza la asistencial. Y los acuerdos supondrán subidas de 7.800 euros para enfermería.

El consejero de Sanidad de la Comunidad Valenciana, Vicente Rambla, anunció el “acuerdo sindical mas importante” desde que esa autonomía asumiera, en 1988, las competencias sanitarias. Tras precisar que el gran pacto ha sido posible “merced al esfuerzo colectivo de quienes llevan trabajando con lealtad y responsabilidad”, el proyecto de carrera profesional para el personal sanitario fue rubricado entre el propio consejero y los sindicatos, Satse, Cems, CC.OO., Sae, Csif, Ugt y Stepv.

Merced a este logro los profesionales sanitarios de la Comunidad Valenciana, “disfrutarán de unas condiciones laborales y una posibilidad de promoción que no existen en ningún otro lugar de España. Pero, además de satisfacer estas necesidades de los profesionales, -continuó el consejero- damos respuesta a las necesidades de los ciudadanos que percibirán mayores beneficios en asistencia y una mejor calidad en las prestaciones”.

Las distintas organizaciones sindicales señalaron la importancia de este acuerdo y, en concreto, los representantes de la coalición entre Médicos y Enfermería (Cems-Satse) recordaron que este es un logro que llevaban “demandando desde 1982” para cristalizar en “posiblemente la mejor carrera en funcionamiento en España, lo cual motivará mucho al personal y, así, aumentará la calidad de la asistencia que se presta al ciudadano”.



La enfermería española espera su carrera profesional

La carrera profesional se desarrollará en distintas áreas: actividad asistencial, formación continua, docencia e investigación y compromiso con la organización. A este respecto el consejero Rambla confirmó que “la actividad asistencial será un factor clave, porque valorará la experiencia, el esfuerzo personal y la calidad asistencial; se trata del principal activo que tiene el profesional y, por ello, el mejor indicativo de su valía como tal. Por eso, el beneficio del personal sanitario se convierte en el beneficio del paciente. La investigación también se convierte en otro parámetro para el desarrollo de la carrera profesional”.

El consejero de Salud valenciano (Alicante, Valencia y Castellón) anunció que “los facultativos y enfermería de esta Comunidad se convierten en los mejor pagados de España con aumentos en sus retribuciones de hasta 12.000 y 7.800 euros, respectivamente”. Y adelantó que “para dentro de un año y medio, todo el personal sanitario de la Consellería de Sanidad verá aumentadas sus retribuciones en virtud a la carrera y desarrollo profesional”. La negociación con los distintos grupo (del A al E) tendrá como fecha tope el 30/septiembre/2007 y en 2008 se hará efectivo el desarrollo profesional y con efecto retroactivo a la fecha en que se culmine la negociación con los respectivos grupos o colectivos que trabajan en el S.N.S. de la Comunidad Valenciana.



Enfermería de Valme

Premian un trabajo de información prequirúrgica

Texto: G^a. N.

Un grupo de Enfermería del Hospital Virgen de Valme ha sido distinguido con el premio a la mejor comunicación en el transcurso del XIX Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería de Anestesia. El trabajo se refiere a la utilización y beneficios de un programa de información pre-quirúrgica dirigido a pacientes y familiares.

Un equipo de Enfermería de la Unidad de Reanimación post-anestésica y dolor agudo del Hospital Virgen de Valme vio distinguido con el premio a la mejor comunicación en "innovación de cuidados" su exposición titulada "Visita preoperatoria analgésica: instrumento de mejora de la calidad, eficiencia y satisfacción del usuario". El reconocimiento corrió a cargo de la Dirección de Desarrollo e Innovación en Cuidados el SAS.

Valme cuenta, desde hace dos años, con una visita preoperatoria analgésica y su objetivo es "acercar un medio desconocido como es el hospital al paciente y su familia" para, desde este procedimiento, "disminuir el grado de ansiedad que produce el ingreso y la inminencia de una intervención quirúrgica así como dar a conocer al paciente los recursos analgésicos para evitar el dolor post-quirúrgico".

Derecho a la información

A lo largo de esta experiencia, la Enfermería de Reanimación lleva a cabo sondeos de opinión cuyos resultados

ponen en evidencia "la satisfacción de pacientes y familiares, disminuyendo la ansiedad fruto de un clima de tranquilidad y minimiza la aparición de dolor agudo en el postoperatorio". Los autores de esta comunicación subrayan que su iniciativa representa el cumplimiento del derecho del paciente "a estar informado".

ENFERMERA PARA LAS CUIDADORAS FAMILIARES

El Hospital de Valme presentó un proyecto piloto de "Enfermera responsable de cuidadoras familiares" iniciativa que el centro quiere implantar como "filosofía de trabajo" para garantizar los cuidados, en el propio espacio hospitalario, de aquellas personas encargadas de cuidar a familiares enfermos. "El acto contó, entre otros, con la asistencia de numerosos profesionales junto al Gerente de Valme, Javier Benavides, Presidente del Colegio de Enfermería, José María Rueda; Director de Enfermería, Julián Asenjo y la enfermera Alicia Cominero.



La nueva figura de la Enfermera hará un seguimiento de la persona cuidadora para, se señaló por los componentes de la mesa, "que no se abandone en aspectos esenciales para su salud, alimentación, higiene y descanso". El perfil de la persona encargada de cuidar a un familiar enfermo corresponde a una mujer de entre 40/60 años que se vuelcan con el paciente "y no reparan en su propia salud". La Enfermera asignada tratará, igualmente, formar a la cuidadora en las atenciones que, a cada instante, prestan al familiar a su cargo".

El 17 de enero, publicadas las listas provisionales

OPE DE ENFERMERÍA. TRES AÑOS DESPUÉS

Los avatares que rodean el proceso relativo a los procesos extraordinarios de consolidación y provisión de plazas del personal de enfermería contenidos en la Oferta Pública de Empleo (OPE) lleva camino de ser -si no lo es ya- un auténtico monumento a la ineficacia de las distintas administraciones sanitarias. Las quejas por parte de los afectados, que llegan con reiteración hasta este Colegio, hablan de un nuevo fiasco cuando van a cumplirse, por ejemplo, tres años desde que se celebró el último Examen-oposición.

El Colegio entiende las protestas de los profesionales pero, al mismo tiempo, hace responsables de tanta demora al SAS y a las organizaciones sindicales en cuyas manos estuvo y está la solución a tan delicado problema. Por lo que no estará de más, especialmente para los mas desconocedores de este asunto, el origen o génesis de lo que se ha convertido en uno de los episodios mas lamentables que afectan a miles de enfermeras/os y matronas.

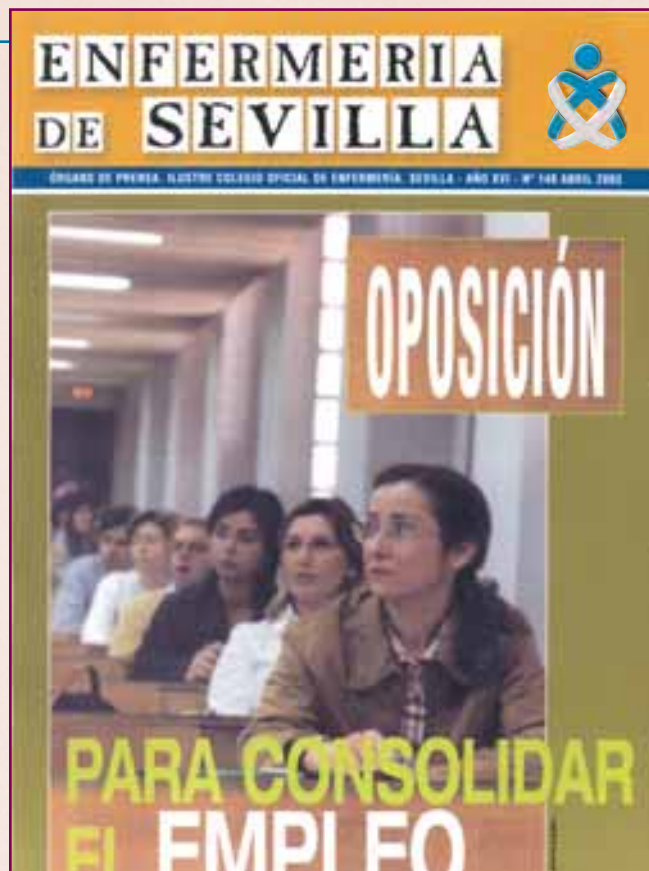
Un CAP que funcionaba

Desde hacía mucho tiempo, en el SAS funcionó el denominado "Concurso abierto permanente (CAP)" que lo hacía como un "auténtico reloj". Los interesados regularizaban sus opciones personales sin ninguna novedad hasta que, hace mas de una década, el SAS decidió excluir a los Colegios Oficiales de la responsabilidad de vigilancia del CAP quedando únicamente la Administración y los sindicatos con poderes sobre esta parcela.

Pasado el tiempo y con la nueva normativa, se produjo un acumulo de profesionales que derivó en el atasco de todos sabido. Para intentar solucionarlo se articuló una OPE extraordinaria que afecta no solo a Andalucía sino a todas las regiones españolas con transferencias en materia sanitaria. El siguiente paso en este proceso fue que, ante el aumento (en número) del problema sin resolver, se puso en marcha una OPE extraordinaria cuyo examen fue en fecha 27/abril/2003 y de cuya celebración dimos cumplida cuenta en estas páginas (véase Enfermería de Sevilla, año XVI, número 148, abril 2003)

Situación actual

¿Cual es la situación actual? Sencillo de definir: auténtica frustración para miles de profesionales. La Resolución de 9/enero/06



Revista del Colegio de abril 2003

publicada en el BOJA referida al listado provisional de la OPE extraordinaria no es sino un hito mas en este tortuoso caminar de la máquina burocrática-administrativa que, después de tres años de vigencia, aun mantiene el pronóstico, a título de rumor admitido por casi todos, de que será en el próximo otoño cuando, ojalá, se produzca la definitiva culminación de algo que no acaban de entender los afectados.

Pero con la puntualización de que no solo afecta a unos 3.000 enfermeras/os sino a la totalidad del colectivo por cuanto un poseedor de plaza en propiedad que quiera trasladarse, valga el ejemplo, de cualquier hospital a una localidad de la provincia, también está afectado por esta parálisis.

De ahí que, ante las quejas recibidas, el Colegio de Enfermería reitera que entiende como "intolerable situación de desamparo que viven varios miles de colegiados que esperan, en vano, coger sus plazas", algo que, potencialmente, afecta a toda la profesión en la provincia. El Colegio, desde hace tiempo, ha efectuado gestiones tanto cerca del SAS como de los sindicatos con responsabilidad en el asunto instando a que se aceleren los plazos que evitasen lo que es ya un auténtico clamor: tres años son plazo mas que suficiente para que la Administración haya resuelto un proceso para el que no valen excusas como de su "gran complejidad logística" con la que tratan de apaciguar las protestas. Enfermería y Matronas son pilares sobre los que se sustenta el S.N.S en nuestra Comunidad y, por lo mismo, hace mucho tiempo que debería haberse resuelto por parte de quienes tienen la potestad, y la obligación, de haberlo hecho.

Presentado, en el Colegio, el X Congreso Nacional Enfermería Oncológica

Sevilla. V. VILLA. Fotos: L. León

Sevilla va a recibir un nuevo acontecimiento profesional. Será en mayo cuando se celebre, del 17 al 20, la décima edición del Congreso Nacional de Enfermería Oncológica organizado por la Sociedad Española del mismo nombre. Los organizadores, con base en hospitales de Sevilla, esperan reunir a más de 600 participantes a una cita que nunca se había celebrado en nuestra ciudad. Pedro de Seras, un experimentado profesional del sector con 30 años de vida laboral, es el Presidente del Comité Organizador.

Los últimos avances en cuidados a pacientes oncológicos aparecen como principal atractivo a la hora de plantearse los objetivos a cargo de la organización. La sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO) confió en Pedro de Seras, como miembro de su Junta, la responsabilidad de convocar a cientos de enfermeras/os españoles para el próximo mes de mayo en el Hotel Renacimiento de La Cartuja.

Nuevos enfoques

El propio De Seras (Hospital Duque del Infantado, Virgen del Rocío) e Inmaculada Rubio (enfermera de El Tomillar), como secretaria del Congreso acudieron hasta la sede del Colegio para presentar a la Junta que preside José María Rueda la realidad de un acontecimiento en puertas: "Es la décima edición de un evento -afirmaba De Seras- nunca celebrado en Sevilla y ante la que existe una notable expectación entre quienes trabajamos en servicios de oncología. Llámese plantas específicas,

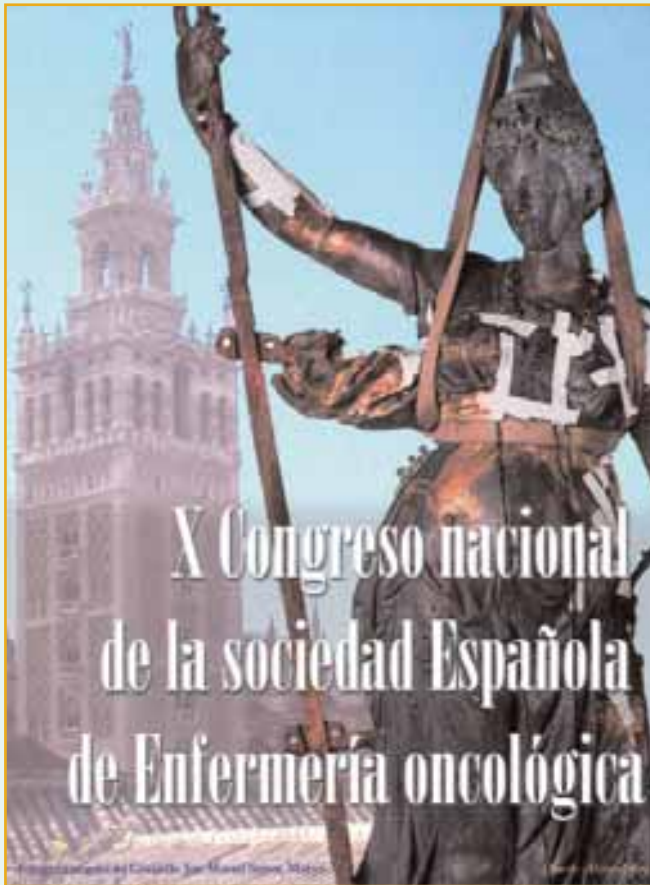


El presidente del Colegio y responsables del Congreso, Inmaculada Rubio y Pedro de Seras

radioterapia, hospital de día, oncología infantil, paliativos, traumatología o atención primaria. Enfermería tiene una intensa presencia en todo lo que afecte al paciente oncológico, y de ahí la trascendencia de este Congreso nacional convocado bajo el lema de Cáncer: nuevos enfoques; nuevas perspectivas".

El hecho de que el enfermo oncológico esté, prácticamente, en la mayoría de servicios y unidades ayuda a entender que "la oncología abarca a toda la Enfermería". Además, Pedro de Seras recuerda que, "por circunstancias, este Congreso no se celebra desde 2003 en Oviedo, y si al interés profesional se une el atractivo de acudir a Sevilla en plena primavera, hace sentirnos tanto preocupados por la responsabilidad contraída en su momento como, a la vez, preparados para que todo salga bien".

El lema habla del "Cáncer: nuevos enfoques; nuevas perspectivas"



Escaparate y evolución

El Congreso, sostiene Inmaculada Rubio, busca “ser un escaparate a las últimas novedades conocidas en materia de cuidados a este tipo de pacientes. La oncología ha evolucionado como casi ningún otro campo y lo ha hecho a un ritmo increíble. El campo de los cuidados oncológicos va a ser el eje del encuentro para intercambiar experiencias con compañeros de otras regiones”. Los dos responsables de la organización admiten que “quizá sea en Cataluña donde esté la avanzada de este campo motivada, posiblemente, porque allí cuentan con un Instituto Catalán de Oncología donde se canalizan y aglutinan todos los esfuerzos en el campo específico del cáncer. Allí trabaja como Jefa de Enfermeras la presidenta de nuestra SEEO, Társila Ferro García”.

Autonomía y números rojos

La Enfermería dedicada a la oncología sostiene que “nuestra dedicación tiene cuerpo suficiente para tener el reconocimiento de auténtica especialidad profesional. Ese es el obje-

“Se espera asistan mas de 700 profesionales llegadas de toda España”

tivo de la sociedad dado que la Enfermería disfruta actualmente de una muy importante autonomía donde desarrollar los cuidados. Es preciso insistir en que este Congreso va a ser trascendente a la hora de posicionarse y actualizar muchos frentes de actuación en base a la evolución de los procesos oncológicos y el desarrollo e implicación de nuestro colectivo. Sin olvidar que solo en Sevilla hay unos 250 enfermeras/os vinculados directamente a nuestro quehacer diario. Durante cuatro días trabajaremos en esa dirección y nuestro primer objetivo es llama a muchas puertas para que no se salde con números rojos y que, después, el conocimiento científico se corresponda con lo que esperan nuestros enfermos”

Giralda con cuidados

Uno de los primeros atractivos del Congreso es su cartel anunciador. En él aparece la Giralda que corona y realza el campanario de la catedral hispalense. La cual surgió a partir de una visión de Pedro de Seras cuando la efigie iba a ser trasladada a su original ubicación tras un laborioso proceso de, nunca mejor dicho, cuidados de restauración tras varios siglos en lo mas alto. La Giralda sostenida por fuertes poleas y con señales de atención y afectación “cuasi-sanitaria” dan vida al reclamo del encuentro que para su presidente-organizador tiene un valor añadido: “Trabajo desde 1976 en radioterapia y he vivido en primera persona el enorme cambio. Y si esto no fuera suficiente cuando acabe el congreso me quedará un año para jubilarme e irme a casa. Será mi canto del cisne con la Enfermería y es lógico que tenga puesto todo mi cariño y esfuerzo en el resultado final del Congreso. (Información del congreso: secretaría técnica 954.50.66.05, www.seeo.org).

Conferencia y planteamientos

El Congreso tiene previsto abrir sus sesiones académicas con una conferencia magistral a cargo del Dr. Torralba, prestigioso especialista del Instituto Catalán de Oncología para, acto seguido, cumplir un denso programa de intervenciones propias de Enfermería en torno a estos principales enunciados:

- Avances terapéuticos
- Vejez y cáncer
- Nuevo papel de la enfermería oncológica
- Prevención
- Educación sanitaria
- Interculturalidad
- Cuidadores
- Conflictos ético

El 23 de febrero, en el Colegio

II JORNADA NACIONAL DE ENFERMERÍA DERMATOLÓGICA

El Colegio de Enfermería acogerá, el día 23/febrero, una novedosa Jornada Nacional de Enfermería Dermatológica experiencia que en contadas ocasiones se ofrece a la profesión vinculada con este área de cuidados. Promovida por la Asociación Nacional de Enfermería dermatológica e investigación del deterioro de la integridad cutánea (Anedidic), tratará de abordar todo lo relacionado con las lesiones cutáneas mas prevalentes desde la pediatría hasta la geriatría.

El sevillano Antonio Moreno-Guerin (supervisor de geriatría en Miraflores, Diputación provincial), es el promotor de esta Jornada nacional de Enfermería dermatológica que nace para cubrir una importante laguna en el conocimiento. Como director de la

misma anuncia que, durante todo un día de trabajo, "trataremos un amplio abanico de temas dermatológicos que van desde la pediatría hasta el anciano, algunos de tanta relevancia como las úlceras por presión, auténtica epidemia bajo las sabanas".

La Jornada también contemplará patologías como la psoriasis, los criterios de actuación ante un quemado o el cuidado que requiere el "pie diabético". Pero, sobrevolando todas estas circunstancias puntuales, Moreno-Guerin quiere que este foro contribuya a desterrar "lo que muchas veces resumimos con "no hay nada que hacer" o el autosuficiente "a mí que me van a enseñar si llevo curando mas de 20 años. En los dos supuestos siempre se puede hacer más. Si no se puede curar al menos controlar los síntomas de la herida y profundizar en los grandes avances producidos en los últimos años sobre el manejo de úlceras y heridas. Para lo cual hemos invitado a auténticos especialistas que, en suma, harán una Jornada atractivas desde todos los puntos de vista, incluido el bajo coste económico".



El Programa

Lema: La salud también está en la piel
Fecha: 23/febrero/06
Lugar: Aula Fernanda Calado
Número plazas: Limitadas. Hasta cumplir aforo
Inscripción: 6 euros
Cuenta corriente: Bancaja 2077-0066-90-3101442229
 Caja Madris 2038-975242-60-00043418

09,30 horas: Entrega documentación
10,00 h.: **Inauguración Oficial. Presentación de la ANEDIDIC**
10,30 h.: **Lesiones cancerígenas: heridas de difícil curación**
Pedro J. Carrillo León
 (Complejo Hospitalario de Jaén)
11,15 h.: Pausa, café
11 45 h.: **La piel del anciano**
Antonio Moreno-Guerin Baños
 (Unidad geriátrica, Miraflores)
12,30 h.: **Quemaduras: tratamientos y cuidados**
Pedro Martínez. Unidad de Quemados V. del Rocío
13,15 h.: Comunicaciones de casos clínicos orales

TARDE

16,30 h.: **Descripción y valoración del pie diabético**
José M. Gómez Coiduras
 (Centro Salud La Trinidad, Málaga)
17,00 h.: **Prevención y tratamiento de úlceras y heridas**
Antonio Villar Rojas
 (Hospital Virgen Macarena)
17, 30 h.: **Cuidados e hidratación de la piel**
Dermatitis atópica: *Begoña Fornés Pujalte*
 (Hosp. General Valencia)
Psoriasis y sus cuidados:
Federico Palomar Llatas
 (Hosp. General Valencia)
18,00 h.: pausa café
18,20 h.: **Comunicaciones y casos clínicos orales**

Presentación del IX Congreso de la Anedidic (Málaga, 2007)
Entrega de Premios de la Jornada

(Información: página web del Colegio y www.anedidic.org)

Pese a que el Ministerio asignó 691.000 euros

ANDALUCÍA NO EJECUTA PLANES DE PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES ANTE ACCIDENTES BIOLÓGICOS

El sistema público sanitario en Andalucía no ha acometido la implantación de planes para prevenir riesgos de accidente ante los pinchazo y contagios. Una larga reivindicación del Consejo General de Enfermería para favorecer la mejor actuación profesional está registrando distintos niveles de implantación en según qué regiones españolas. Y tal cosa sucede pese a que el Ministerio de Sanidad ha asignado a las comunidades distintas cantidades para ese fin. En concreto: 691.294 euros en el caso de Andalucía.

El "Diario Médico" del pasado 4 de enero denunciaba que, en materia de salud laboral, la implantación de mecanismos de protección del trabajador ante riesgos por accidente (pinchazos y contagios VIH y SIDA) no se cumple en la geografía nacional. Los programas de prevención se basan, fundamentalmente, en que los Servicios de salud de las comunidades adquieran material -catéteres y jeringuillas- dotados de dispositivos de seguridad para preservar accidentes bien por pinchazos o por contagios de hepatitis y por el virus VIH.

Desde la Organización Colegial de Enfermería se lleva tiempo trabajando en esta dirección para concienciar a los responsables sanitarios españoles de la necesidad de implantar estos resortes que, además de cumplir con las mejores condiciones de salud laboral de la Enfermería, ahorraría muchos costes económicos derivados de las consecuencias que se derivan de resultar afectado.

Solo Madrid

Hasta el momento, solamente la Comunidad de Madrid ha implantado una medida similar, esperándose que, en breve, se unan Baleares y Castilla-La Mancha. Para que funcione el programa, el Ministerio de Sanidad ha asignado un crédito de

seis millones de euros distribuido en las siguientes cifras/región: Andalucía (691.294 euros), Cataluña (595.980), C. Valenciana (391.122), Galicia (253.297), Castilla León (230.803), Castilla La Mancha (165.412), Canarias (159.208), Aragón (113.144), Murcia (112.257), Asturias (99.876), Extremadura (99.454), Baleares (79.081), Cantabria (50.280), La Rioja (25.998) y Ceuta y Melilla (12.958 euros).

La otra cara de la realidad venía dada por el estudio antes citado al sostener que, en el caso del SAS, "los fondos se han dedicado al estudio del lavado de manos y flujo laminar y no se hará un concurso para la adquisición de material de seguridad". Pero no es el único caso similar: en la sanidad pública de La Rioja o Aragón, por ejemplo, el dinero ha ido a financiar programas muy diferentes a lo que estaban destinados. Y en otras muchas regiones apenas si se facilita información respecto a este capítulo tan valorado por el colectivo de Enfermería.

Accidente y angustia

El Consejo General de Enfermería sigue insistiendo en la necesidad de avanzar en la "concienciación" de que estamos ante "un problema capital para que la Enfermería realice sus funciones con el mayor de los respaldos ante el riesgo de contagios. Porque, de lo contrario, seguirán produciéndose accidentes, dado el elevado número de actos cotidianos, y no solo se trata de las bajas laborales que se producen sino el problema moral, de auténtica angustia que va asociado al riesgo de contagio y que sufre en soledad o con su círculo familia la enfermera/o que se ve involucrada en este tipo de problemas".

Todos estos razonamientos han quedado avalados, sino fuera bastante, por una reciente dictamen del Comité Permanente de Médicos Europeos (Cpme) exhortando a las autoridades de los Estados a adoptar medidas que prevengan del "millón de casos por pinchazos al año que son víctimas los sanitarios en la Unión Europea".



ADIÓS A ISABEL GONZÁLEZ, EJEMPLO DE UNA GRAN ENFERMERA

Texto: G^a. N.

Hace unos meses fallecía Isabel M^a González Álvarez. Su nombre, apenas dirá nada a la enfermería mas joven, pero a quienes acumulan años en el ejercicio de la profesión, el nombre de esta mujer, nacida en Huelva y que encontró la muerte en su ciudad natal, y a la que todos en su tiempo conocieron con el apelativo cariñoso de "Beli", seguro que la noticia de su desaparición trae recuerdos de que han sido definida como "el prototipo de la enfermera de ayer, de hoy y de siempre. De una gran enfermera. De las que dejan honda huella por su vida dedicada al desarrollo y dignificación profesional".

Si enfermería sigue teniendo como asignatura pendiente el reconocimiento de quienes han sido sus líderes, en el caso de Beli González se cumple a rajatabla tal afirmación. Hasta el Colegio ha llegado el testimonio de quien conoció, trató y comprendió la significación de esta mujer ya desaparecida. La también enfermera M^a Asunción Núñez ha querido contribuir a esta especie de recuperación de la memoria profesional porque -dice- es de justicia que el Colegio y la profesión en su conjunto sepan de su muerte y de lo que significó durante muchos años. De lo contrario, llegaremos a creer que todo lo que hoy somos fue por arte de magia".



Isabel González

A Beli González (Huelva, 1925) le avalaron 40 años de dedicación intensiva a su vocación: "Estudió ATS en Alicante acabando en 1963. Rápidamente vino a Sevilla para iniciar décadas de brillante ejecutoria. Fue enfermera de base, supervisora de la 5^a y 8^a plantas del García Morato, Adjunta de enfermería del Hospital hasta que el Dr. Juan Bermudo la llamó a su lado para montar el Hospital de Traumatología. Sus dotes de organización y responsabilidad -sigue diciendo Asunción Núñez- le hicieron merecer ser enviada a montar los hospitales públicos de Jerez de la Frontera y Huelva. De vuelta a Sevilla fue nombrada Enfermera-Jefe del Centro de Diagnósticos y Enfermera-Jefe del Hospital García Morato. Se jubiló en 1992 entre la admiración de sus propios compañeros, médicos, auxiliares..."

Asunción Núñez asegura que "Beli González, y que lo sepa toda la enfermería sevillana a través de esta Revista del Colegio, fue un puntal básico en años muy difíciles. Pero ella encarnó la mejor significación como enfermera: su forma y capacidad de trabajar, su capacidad organizativa, su carácter ordenado, laborioso, su respeto a todo el mundo... le hicieron ser, con diferencia, la enfermera no solo Jefa en García-Morato sino algo mas, un símbolo donde muchos nos miramos. Padeecía artrosis pero casi nunca tuvo una baja, siempre a tope. Dedicó su vida a la enfermería y es de justicia que su muerte, en silencio, merezca este pequeño homenaje. Los mas jóvenes no deben ignorar la desaparición de una enfermera grande, grande como fue Isabel, "Beli", González. Porque mientras otras profesiones sí que reparan en estas circunstancias, la nuestra, a veces tan olvidadiza, debe rescatar su figura para llegar a tener nuestra propia historia. Y en la de la enfermería sevillana Beli González debe ocupar un lugar de honor"

Murió Carmen Vázquez

Faltaban pocas horas para la última Nochebuena. Carmen Vázquez Castaño se disponía a llegar a su pueblo natal, (Cumbres Mayores, Huelva) para atender a su padre, volcada en que los cuidados no era una cuestión solamente profesional. En el viaje desde Sevilla, esta enfermera que trabajaba en el Hospital de Valme, sufría un trágico accidente en la N-430 término municipal de El Castillo de las Guardas. El balance no pudo ser mas terrible: la enfermera y su hija de cuatro años de edad, únicas ocupantes del vehículo siniestrado, dejaban de existir.

La noticia cayó como una auténtica losa en Valme y entre quienes conocieron a Carmen. Por ejemplo, la también enfermera Cinta Castaño a quien el paso de los días no consigue rebajar la intensa emoción por lo sucedido: "Tenía 40 años y toda la ilusión del mundo por vivir, por su pequeña niña. Se dirigía a Cumbres Mayores para cuidar y atender a su padre. Era una persona tre-

mendamente responsable con un sentido del deber por encima de toda duda. Madre e hija fallecieron en un segundo, de golpe, y ahora duermen para siempre juntas. Carmen había luchado enormemente por esa criatura. Carmen era mi compañera, mi amiga, mi hermana... estudiamos juntas, compartimos tantas y tantas cosas... Es muy difícil, casi imposible, describir la pena y el abatimiento que sentimos ante esta doble pérdida de unas personas nobles y queridas. La vida tiene, a veces, estos golpes que son inexplicables, sin sentido, apabullantes para quienes tratamos y quisimos a Carmen".



Carmen Vázquez

Pasada la navidad, el Hospital de Valme celebró una Misa en honor de la enfermera e hija, dolorosamente desaparecidas. El recuerdo de Carmen Vázquez Castaño será indeleble porque siempre dió ejemplo de una enorme "vocación, entrega, capacidad y responsabilidad en todos sus actos". *Descansen ambas en paz*

EL AULA TAURINA DEL COLEGIO OTORGA AL DIESTRO “EL CID” EL V PREMIO VIRGEN DE LOS REYES



Texto: V.V.

El Colegio de Enfermería de Sevilla, por medio de su Aula Taurina, ha decidido conceder, en su edición 2005, el Premio Virgen de los Reyes al torero sevillano Manuel Jesús El Cid en reconocimiento, dice el acta de la concesión, “a la brillante temporada desarrollada por el torero de Salteras a lo largo y ancho de un año, 2005, plagado de éxitos de enorme resonancia nacional e internacional”. La distinción le será entregada el próximo 16 de febrero a un acto al que están invitados todos los miembros del aula y colegiados en general.

Manuel Jesús El Cid será el protagonista del acto que, convocado por la vocalía de ocio y cultura de este Colegio Profesional, tendrá lugar el 16 de febrero, (a las 19,00 horas), en el aula Fernanda Calado de esta institución (Av. Ramón y Cajal, 20). El torero nacido en Salteras se ha hecho acreedor, sin discusión alguna, a esta distinción instaurada por el Colegio de Enfermería para premiar “las mejores trayectorias anuales de los profesionales del toreo”. Manuel Jesús El Cid fue el triunfador absoluto en ferias de tanta importancia como la de Abril o Madrid además de acumular rotundos éxitos en la mayoría de cosos en que fue anunciado hasta que una lesión en el codo, felizmente resuelta, le hizo interrumpir la última campaña.

El Aula Taurina invita a los colegiados aficionados a la fiesta nacional para que asistan a este momento de reconocimiento a un torero de tanta calidad y recursos como es el saltereño situado en

la cumbre del escalafón y de una forma constante, paso a paso, como las trayectorias que perduran en el tiempo. La presentación correrá a cargo de José Enrique Moreno, crítico taurino de “El Correo de Andalucía”. El vocal del colegio encargado de esta parcela, Hipólito Gallardo, ha obtenido la conformidad del diestro y conferenciante para dar el mayor realce a la concesión del Premio que lleva por nombre el de la Virgen patrona de Sevilla.

Corto e intenso historial

El Premio Virgen de los Reyes, creado por el Colegio, consiste en la entrega de una muy artística estatuilla de la Patrona de la ciudad al diestro que, anualmente, se haya hecho merecedor. En su corta historia están escritos los nombres de todo un mosaico de artistas, todos figuras señeras del torero.

Esta es la relación:

Juan Antonio Ruiz Espartaco (año 2001)
Curro Romero (2002)
Dávila Miura (2003)
José A. Morante de la Puebla (2004)

XXII

Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



Luis Ramos Araujo

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 Euros

SEGUNDO: 1.800 Euros

TERCERO: 1.200 Euros

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- 1º. **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2º. **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3º. **DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.6000 Euros** (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 Euros** (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.200 Euros** (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- 4º. **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5º. **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6º. **JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- 7º. **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8º. **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9º. **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- 10º. **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11º. **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2006. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.

El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2006.

PREMIOS 2005

- 1º **Premio. Yolanda Galafate Andrades (Sevilla)**
- 2º **Premio. Esperanza B. García Navarro (Huelva)**
- 3º **Premio. José Carlos Bellido Vallejo (Jaén)**

Patrocina



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
ENFERMERÍA
DE SEVILLA

142 Años avanzando con la profesión